

**SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
COLOMBIA**



**MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO 2008-2012**

Bogotá, Julio 23 de 2007

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	5
Glosario de Siglas	7
Firmas	8
Presentación	9
Sección 1. Introducción	10
Sección 2. Resultados	13
Sección 3. Estimación de recursos necesarios	17
Sección 4. Implementación del UNDAF	18
Sección 5. Monitoreo y Evaluación	19
Calendario del Ciclo Programático de Monitoreo y Evaluación	20
Matriz de Resultados – UNDAF Colombia	22



Colombia

Marco de Asistencia de Las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012

Resumen Ejecutivo

1. Antecedentes:

El Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Colombia (UNDAF por sus siglas en Inglés) resume la programación conjunta de las agencias / fondos / programas del Sistema para el período 2008-2012. A través de este ejercicio de programación se definen las áreas centrales en las cuales las Naciones Unidas en Colombia centrarán su cooperación al país, seleccionadas aplicando el doble criterio de prioridades para el país y de ventajas comparativas del Sistema de acuerdo a sus mandatos y recursos técnicos. La definición de las áreas prioritarias y de los resultados esperados de la cooperación es resultado de un fructífero proceso de concertación con las autoridades del país y con los demás socios nacionales e internacionales de Naciones Unidas en Colombia.

2. Criterios de intervención:

La Declaración del Milenio y las Metas definidas por la Cumbre del año 2000 sintetizan con bastante precisión las prioridades y resultados esperados de la cooperación de Naciones Unidas en Colombia: la superación de la pobreza en sus múltiples facetas, la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la consolidación de la democracia constituyen tres ejes centrales del programa de cooperación. Pero también es de altísima prioridad para las Naciones Unidas en Colombia, apoyar los esfuerzos del país por el fortalecimiento de su institucionalidad democrática, la construcción de condiciones para la paz, la promoción de la convivencia y por garantizar a las víctimas de la violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales, la restitución de sus derechos dentro de los principios de la verdad, la justicia y la reparación. Siendo Colombia un país con importantes retos en el terreno de la equidad, son los grupos marginales y excluidos los

que se convierten en destinatarios privilegiados de la cooperación: indígenas, afrocolombianos, población afectada por el desplazamiento forzado, mujeres y en especial las mujeres cabeza de familia, niños/niñas y adolescentes. Por idénticas razones de equidad y por la diversidad regional que caracteriza el país, cada uno de los distintos objetivos y resultados se plantean con especificidades de tipo regional y local.

3. Areas prioritarias:

Cuatro resultados esperados resumen los objetivos centrales de este Marco de Cooperación:

- 1) *“Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad”.* En siete áreas se busca apoyar al país en este campo: educación, nutrición, salud, salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA, habitat y generación de ingresos.
- 2) *“Capacidades nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, que garantice el desarrollo sostenible”.* Conservación y uso de la biodiversidad y los ecosistemas, producción sostenible y gestión del riesgo, son los tópicos específicos de este rubro.
- 3) *“Las Instituciones del Estado a nivel nacional y territorial registran un fortalecimiento de su funcionamiento efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género”.* Cuatro son los tópicos abordados para el logro de este efecto esperado: defensa de los derechos humanos, fortalecimiento de la participación ciudadana, cultura de la legalidad y fortalecimiento de la gestión pública.



- 4) En el campo de la paz, seguridad y reconciliación se espera que al final del período del UNDAF: *“Se hayan fortalecido las capacidades nacionales para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia, el desarrollo humano y el restablecimiento de los derechos de las víctimas, con enfoque diferencial y de reconciliación”.*

4. Asignación de Recursos:

Para la ejecución de este programa de cooperación, el Sistema de Naciones Unidas espera movilizar, de sus recursos propios y de donantes, aportes por US\$ 255.321.563, distribuidos de la siguiente manera:

- 1) Para el área de pobreza, equidad y desarrollo social: US\$ 87.322.000
- 2) Para desarrollo sostenible: US\$ 15.302.500
- 3) Para el área de estado social de derecho y gobernabilidad: US\$ 28.730.000
- 4) Para paz, seguridad y reconciliación: US\$ 123,967,063

Las anteriores estimaciones están sujetas a la disponibilidad futura de los recursos propios de las diversas agencias así como al resultado específico de su gestión actual y futura de movilización de recursos. Se incluyen las inversiones del Sistema provenientes de sus propios recursos y de la movilización de recursos de donantes. El Programa de Voluntarios de Naciones Unidas participará en múltiples áreas de cooperación, así su misión específica no sea la de movilizar recursos financieros sino humanos y técnicos.

5. Plan de Implementación del UNDAF:

La ejecución del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo estará bajo la dirección del Equipo de País, conformado por los Representantes o Directores de las diferentes agencias, fondos y programas con representación en el país. Se establecerá también con Acción Social y el Ministerio de Relaciones

Exteriores un mecanismo de seguimiento y evaluación del programa de cooperación, al tiempo que se mantendrá, a través del G 24, la coordinación con el resto de la cooperación internacional y las organizaciones de la sociedad civil, dentro de los objetivos y mecanismos previstos en la Estrategia de Cooperación Internacional del Gobierno de Colombia. Se constituirá también un equipo técnico interagencial, con subgrupos de trabajo sectorial, que mantenga mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación técnica, y contribuya a la efectiva y eficiente implementación del programa de cooperación. De este Marco de Cooperación interagencial se derivan los programas de cooperación con el país, de cada una de las agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas en Colombia.

6. Monitoreo y Evaluación

Para hacer el adecuado seguimiento y evaluación de la implementación e impacto del programa de cooperación técnica interagencial, se hará uso de las encuestas y estudios que el DANE y otras entidades hacen del comportamiento de las principales variables de la vida nacional, y muy en particular de las entidades en cuyo asocio trabaja el Sistema de Naciones Unidas; se complementarán con encuestas y estudios elaborados ad hoc para identificar avances en los resultados y productos esperados en el UNDAF. Se dispondrá periódicamente de informes de avance de los Objetivos y Metas del Milenio, que se complementarán con los informes de Gobierno sobre los avances del Plan de Desarrollo. Dentro de Naciones Unidas, el equipo técnico responsable de la ejecución y seguimiento del UNDAF presentará semestralmente informes de avance en cada una de las áreas de la cooperación, que se complementarán y nutrirán con los informes anuales que elaborarán las agencias, fondos y programas de sus respectivos Programas de País.

Cada uno de estos informes semestrales y anuales reforzará el proceso de evaluación de impacto, y ofrecerá elementos de juicio para la oportuna revisión y ajuste de los efectos esperados, de los productos y de las acciones acordadas.

GLOSARIO DE SIGLAS

ACOPI: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ANDI: Asociación Nacional de Industriales

ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

ASOCAJAS: Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar

CCA: Common Country Assessment (Evaluación Común para el País)

CNRR: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

CONASIDA: Consejo Nacional de SIDA

CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

DANSOCIAL: Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria

DAS: Departamento Administrativo de Seguridad

DGO: Development Group Office

DNP: Departamento Nacional de Planeación

G 24: Grupo de Países Amigos de Colombia

IAVH: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

INS: Instituto Nacional de Salud

INVIMA: Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

MAVDT: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

MINAGRICULTURA: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

MINCOMUNICACIONES: Ministerio de Comunicaciones

MINCULTURA: Ministerio de Cultura

MINCOMERCIO: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

MINEDUCACION: Ministerio de Educación Nacional

MININTERIOR: Ministerio del Interior y de Justicia

MINMINAS: Ministerio de Minas y Energía

MINPROTECCION: Ministerio de la Protección Social

MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

OPV: Organizaciones Populares de Vivienda

PROCURADURIA: Procuraduría General de la Nación

PVVS: Personas Viviendo con el VIH/SIDA

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

SINA: Sistema Nacional Ambiental

SINAP: Sistema Nacional de Areas Protegidas

SNU: Sistema de Naciones Unidas en Colombia

SSR: Salud Sexual y Reproductiva

UAESPNN: Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales

UNDAF: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UPME: Unidad de Planeación Minero-Energética. Ministerio de Minas y Energía



Marco de asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Colombia 2008 - 2012

Firmado el 23 de julio de 2007

Por el Sistema de Naciones Unidas

Bruno Moro

Coordinador Residente y Humanitario Sistema de las Naciones Unidas en Colombia y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Roberto Meier

Representante
Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR

Paul Martin

Representante
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF

Diego Palacios

Representante
Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA

Juan Pablo Corlazzoli

Representante
Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OACNUDH

Praveen Agrawal

Representante
Programa Mundial de Alimentos – PMA

Olga Lucía Acosta

Asesora Regional
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL

Liliana Garavito

Oficial Encargada
Centro de Información de las Naciones Unidas – CINU

Fernando Calado

Representante (E)
Organización Internacional para las Migraciones – OIM

Jorge Castilla

Representante (E)
Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud – OPS/OMS

Kristian Hölge

Representante (E)
Oficina en Colombia de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC

Por el Gobierno Nacional

Fernando Araújo Perdomo

Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia

Además, en representación de los órganos de las Naciones Unidas presentes en Colombia sin acuerdo sede o sin Representante:

Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional – UNCRD

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer – UNIFEM

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios – OCHA

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – UN HABITAT

Organización Internacional del Trabajo – OIT

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial – ONUDI

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO

Bruno Moro

Coordinador Residente y Humanitario
Sistema de las Naciones Unidas en Colombia

PRESENTACIÓN

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por su sigla en inglés) refleja la visión de conjunto de las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas en Colombia respecto a los principales desafíos que el país enfrenta. Manifiesta su compromiso de apoyar los esfuerzos nacionales para el periodo 2008-2012 y hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En base a un análisis de la situación del país, el Sistema de las Naciones Unidas en Colombia, en conjunto con la Dirección de Cooperación Internacional de Acción Social, identificó cuatro áreas centrales de atención correspondientes a las prioridades del país y en las calles se reconoció el valor agregado que las Naciones Unidas pueden proporcionar en asistencia y cooperación técnica.

El UNDAF es el resultado de un proceso sumamente participativo en el cual intervinieron activamente las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas que trabajan en Colombia, el Gobierno, insti-

tuciones territoriales, la sociedad civil y la comunidad internacional, cuyos aportes fueron analizados e incorporados al presente documento.

En línea con el proceso de reforma de las Naciones Unidas y la Declaración de París, el UNDAF tiene como objetivo combinar las fortalezas y esfuerzos de las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas para ofrecer en forma conjunta un apoyo más coherente, eficaz y eficiente a los esfuerzos nacionales de desarrollo.

Quisiera agradecer a los representantes del Gobierno de Colombia, las instituciones territoriales, la sociedad civil y la comunidad internacional, así como a los Representantes de agencias y funcionarios del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia quienes permitieron la elaboración del presente documento.

Bruno Moro
Coordinador Residente y Humanitario
del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia.



SECCION 1. Introducción:

El UNDAF ha sido el ejercicio participativo más importante del SNU Colombia en varios años, y ha sido ocasión para encontrarse en forma conjunta con el Gobierno Nacional y parte de los gobiernos locales.

Durante todo el año 2006, 20 agencias presentes en Colombia trabajaron intensamente para definir en forma conjunta su visión sobre las prioridades, requerimientos y potencialidades del país. Bajo la dirección del Equipo de País y del Coordinador Residente, se constituyó un grupo técnico CCA, que trabajó intensamente entre febrero (fecha del taller inicial) hasta noviembre del mismo año. Luego de revisar los documentos más representativos (tanto de Naciones Unidas como de otras entidades de gobierno y privadas) se acordó nuclear alrededor de tres áreas temáticas los elementos del análisis: estado de derecho, pobreza y equidad, paz y seguridad. A lo largo del proceso, los avances se presentaron al Equipo de País, y bajo sus orientaciones el grupo técnico avanzó hasta presentar una versión final el 18 de octubre. El Equipo de País encomendó al coordinador residente la tarea de revisar la redacción global del documento, presentar una versión más corta del mismo y revisar con particular atención sus dimensiones políticas. En reunión del 14 de noviembre esta nueva versión fue aprobada por el Equipo de País y enviada al Equipo Regional para su revisión. El Equipo Regional envió comunicación aprobando el documento, y solicitando tan sólo que el capítulo sobre prioridades de cooperación se presentara en forma más breve. Se entregó al Gobierno esta versión final en noviembre.

En acuerdo con la Dirección de Cooperación Internacional de Acción Social (contraparte operativa del SNU en Colombia) se programó el primer taller UNDAF para el día 29 de noviembre. Por sugerencia de Acción Social se invitaron 20 dependencias de gobierno. En el taller participaron 50 funcionarios del SNU (incluyendo casi todos los jefes de agencia) y 52 funcionarios de gobierno, pertenecientes a 18 entidades. Se recibió apoyo de DGO y del Staff College de Turín.

El taller se inició con una presentación del proyecto de *Plan de Desarrollo* del Gobierno (a cargo del Departamento Nacional de Planeación), de la Estrategia de Cooperación Internacional del Gobierno Colombiano (a cargo de la Dirección de Cooperación Internacional de Acción Social) y del documento CCA (por parte del Coordinador Residente).

En nota recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores el día 27 de marzo de 2007 se sugieren algunas precisiones que fueron analizadas con las entidades responsables sugeridas. Estos comentarios dieron inicio a un activo proceso de intercambio de alto nivel con las instituciones del Gobierno, que permitió la construcción de esta propuesta definitiva.

En concordancia con las prioridades del Gobierno y con las ventajas del SNU en Colombia, se seleccionaron cuatro áreas de cooperación: a) Pobreza, equidad y desarrollo social, b) Desarrollo sostenible y desarrollo alternativo, c) Estado social de derecho y gobernabilidad y d) Paz, seguridad y reconciliación. Con relación al CCA se agregó el capítulo de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Alternativo por la importancia que la dimensión medioambiental tiene en Colombia y para ajustarse mejor a las categorías utilizadas por el Gobierno en su Estrategia de Cooperación. Se han seleccionado cuatro áreas en las cuales por su mandato, su experiencia, su condición de neutralidad o su capacidad de promover intercambios de experiencias internacionales, el Sistema de Naciones Unidas puede convertirse en socio relevante de la tarea del desarrollo nacional.

- a) Colombia es un país de desarrollo medio, pero a causa de un complejo conjunto de causas (situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales, recepción de 1999, problemas de distribución), presenta niveles de pobreza cercanos a la mitad de su población total. Junto con Brasil y Haití, conforma Colombia la terna de países latinoamericanos con la mayor inequidad en la distri-

bución de la riqueza. Contrasta en sus indicadores más recientes un crecimiento económico muy elevado (6.7% de crecimiento en el PIB para 2006), pero con indicadores sociales relativamente preocupantes en áreas como mortalidad materna, educación preescolar y superior, vivienda y servicios públicos en ciertos sectores del país y en general en las áreas rurales. Por estos motivos, se seleccionó la primera área prioritaria de cooperación: **pobreza, equidad y desarrollo social**.

- b) Se analizó también cómo poseía el país un enorme acervo de activos medioambientales (es uno de los cuatro países megadiversos del planeta y es el cuarto país productor de agua) pero también presenta a causa de la pobreza, de la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales, de la topografía, de los cultivos ilícitos, etc. una débil gestión del territorio y una enorme vulnerabilidad frente a los riesgos naturales y antrópicos. Por estas razones principales, se seleccionó una segunda área de cooperación: **Desarrollo Sostenible**. Frente al reto del país de mitigar el impacto de los cultivos ilícitos so-

bre el medio ambiente, y de ofrecer a los campesinos vinculados a estos, alternativas de vida dignas y sostenibles, se articuló bajo el tema de “**desarrollo alternativo**” todo el proceso de cooperación del SNU relacionado con la sustitución de los cultivos ilícitos.

- c) Ahora bien, esta compleja problemática se da en un país con una larga tradición democrática (sólo dos años de gobierno de facto en más de 100 años recientes de historia) y con unas instituciones bastante sólidas y legítimas. Sin embargo, factores como la exclusión social, la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales y el narcotráfico constituyen desafíos permanentes para la consolidación del estado de derecho, de un sistema de justicia independiente y efectivo, así como para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el respeto general por los derechos humanos. Por tales motivos se selecciona una tercera área de cooperación: **estado social de derecho y gobernabilidad**.
- d) Una prolonga situación de violencia (con casi 50 años de enfrentamientos armados continuos), y la presencia en el país del poderoso negocio





del narcotráfico, son factores que atentan en forma dramática sobre las condiciones de seguridad de la población y generan una grave situación humanitaria, expresada principalmente en cerca de 2 millones de colombianos víctimas del desplazamiento forzado a lo largo de los últimos 10 años, según fuentes oficiales. Durante varios años el Sistema ha apoyado importantes esfuerzos del país y de la comunidad internacional, por generar a lo largo y ancho del territorio nacional condiciones locales y regionales de desarrollo y paz, de convivencia y reconciliación. La atención humanitaria y su progresiva evolución hacia formas sostenibles de apoyo a las víctimas de la violencia, ha sido también, y creemos que deberá continuar siéndolo, un desafío importante y muy fructífero para el accionar de Naciones Unidas en Colombia. Así, pues, apoyar las condiciones para fortalecer la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la convivencia y la reconciliación, así como mitigar el impacto de la violencia sobre la población, constituyen los objetivos de la cuarta y última área de priorización: **paz, seguridad y reconciliación**.

Considera el UNS que su compromiso con todos los sectores sociales y el ejercicio de una cooperación respetuosa, lo ha revestido de una importante capacidad de convocatoria alrededor de los derechos huma-

nos, de los valores del *desarrollo humano* y de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. La equidad de género es también principio transversal en todo el accionar de Naciones Unidas, y lo será también en este marco de cooperación conjunta.

Es consciente el Sistema de Naciones Unidas de que su capacidad de cooperación es sólo subsidiaria de los importantes esfuerzos actuales del Estado Colombiano por superar los retos anotados. A través del acompañamiento y la cooperación técnica en la formulación y ejecución de las políticas públicas, así como en su seguimiento y evaluación, espera el SNU contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales. Es consciente también de la importancia de actuar en forma conjunta con las diversas expresiones ciudadanas y con sus organizaciones, así como con el resto de la cooperación internacional que se hace presente en Colombia. El reconocimiento del liderazgo del Gobierno en la articulación de todas las expresiones de la cooperación internacional, así como el esfuerzo sostenido por mejorar la coordinación de sus propias acciones y con los demás cooperantes, es la mejor forma de expresar las Naciones Unidas en Colombia su compromiso con los lineamientos de la Declaración de París.

Una cooperación multisectorial, fruto de 20 agencias/fondos/programas del SNU en Colombia, bajo un único esfuerzo para unificar su entrega, representa nuestra decisión y nuestro compromiso con el país.

SECCION 2: Resultados

El UNDAF pretende abordar cuatro grandes bloques de desafíos del país:

A. En cuanto a *la pobreza, la inequidad y el desarrollo social*, esperamos como resultado de nuestro aporte UNDAF “*haber fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos de alta vulnerabilidad*”. Se reconoce el liderazgo del país en tal tarea y, con un claro enfoque de derechos humanos, se busca apoyar la atención prioritaria de territorios y grupos de población con la mayor vulnerabilidad y/o discriminación: grupos de menores ingresos, etnias minoritarias, mujeres y niños/niñas, población en condición de desplazamiento interno, regiones más atrasadas.

a) Los *Objetivos del Milenio* atraviesan prácticamente todos los aspectos de la cooperación del SNU al país, en forma acorde con el *Plan de Desarrollo* de Colombia para el período 2006-2010 que identifica el logro de los *Objetivos del Milenio* como prioridad de Gobierno, y al *Programa para la Erradicación de la Pobreza Extrema* como bandera social del programa de Gobierno y principal instrumento de justicia social del mismo. Así mismo, y a través de una visión integral del desarrollo y de la propia pobreza, se incluyen los compromisos del SNU en los siguientes temas de absoluta pertinencia en el país. Por la estrecha relación entre los niveles de pobreza prevalentes en el país y la situación de amplio desempleo y de informalización de la economía, el apoyo a la generación de fuentes de ingresos y a la creación y fortalecimiento de emprendimientos empresariales competitivos en las condiciones de la nueva inserción internacional del país, serán aspectos que para el SNU recibirán atención prioritaria. Complementariamente a lo anterior, la existencia a lo largo de diez años de un proceso intenso de desplazamiento forzado interno, reclama del Estado Colombiano, y del

SNU, propuestas que partiendo de la atención humanitaria de los desplazados, estén en capacidad de ofrecerles soluciones sostenibles en materia de ingresos y servicios sociales básicos. El acceso de la población colombiana, pero principalmente de los grupos marginales y excluidos (como es la población desplazada, los grupos sociales más vulnerados, las etnias minoritarias, las regiones con más bajos índices de desarrollo, el campesinado pobre, y los jóvenes) al empleo y a los servicios sociales oportunos y de calidad, constituirá en cada uno de los sectores, foco importante de atención de nuestra cooperación al país.

b) Nutrición: posicionar el derecho a la alimentación y apoyar las políticas centrales del país en el campo de la nutrición son los dos principales objetivos que el SNU busca lograr en este campo. Adicionalmente, dos programas muy específicos serán apoyados: la estrategia para reducir las deficiencias en micronutrientes y el fomento a la lactancia materna. El papel de la mujer en las estrategias de nutrición recibirá una especial atención. El SNU apoyará muy especialmente la respuesta del país a las situaciones de emergencia alimentaria, buscando articularlas a soluciones sostenibles en materia de generación de ingresos y producción de alimentos.

c) Salud: dos grandes líneas de apoyo busca desarrollar el SNU en el campo de la salud: impulsar la promoción de comportamientos saludables por parte de la población (dentro de un claro enfoque de prevención) y fortalecer el desarrollo del Sistema de Seguridad Social en Salud, y muy particularmente en su capacidad de respuesta a las situaciones de emergencia que se derivan, especialmente en los territorios, de condiciones como el desplazamiento interno forzado.

Pero también en el campo de la salud sexual y reproductiva las organizaciones de Naciones



Unidas brindarán su apoyo a las prioridades de la política del país en esta materia. Los adolescentes y los jóvenes recibirán especial atención en temas tan importantes como la reducción del embarazo adolescente, pero también se inscribirá la cooperación en el esfuerzo nacional por la reducción de la mortalidad materna.

- d) En materia de pobreza y trabajo el enfoque de los ODMs recibirá permanente atención, especialmente en el ámbito rural. El acceso de la población más vulnerable a los activos productivos (capacitación, tierra, crédito), la prevención del trabajo infantil y el fortalecimiento de los mercados laborales, serán campos en los cuales el SNU buscará complementar los esfuerzos y capacidades del país. Encontrándose el país en medio de un proceso de ajuste importante a nuevas condiciones de inserción económica internacional, el SNU buscará apoyar la identificación regional de oportunidades, la productividad empresarial (con prioridad en PYMES) y la competitividad internacional.
- e) Vivienda y desarrollo territorial: el país se encuentra en un ambicioso programa de ordenamiento territorial, que continuará recibiendo apoyo de Naciones Unidas. También buscará apoyar el diseño de fórmulas e instrumentos novedosos para los programas de financiación de vivienda para los grupos marginales y excluidos, y para la creación de entornos urbanos y rurales saludables, dignos y seguros.
- f) Si bien Colombia presenta todavía indicadores moderados en materia de prevalencia del VIH/SIDA, el gobierno nacional solicita la cooperación del SNU en el impulso al nuevo plan intersectorial de lucha contra el VIH/SIDA. Se continuará el apoyo a los esfuerzos de promoción de los derechos de las personas viviendo con el VIH/SIDA, así como al trabajo del país por lograr el acceso universal y la asistencia integral de las personas afectadas por la epidemia.

Son socios naturales en esta tarea entidades tanto de gobierno (diversos ministerios como el de Pro-

tección Social, Educación, Cultura o Comunicaciones, Vicepresidencia de la República, ICBF, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, SENA, DANE, gobernaciones y alcaldías y otras); entidades del Ministerio Público (Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Fiscalía); y organizaciones de la sociedad civil (padres de familia, ONGs, sector privado, medios de comunicación, universidades y centros de estudios, sindicatos y organizaciones campesinas, Iglesias, etc.)

- B. Colombia es el tercer país megadiverso del planeta y sus reservas de agua son extraordinariamente abundantes. Pero un proceso de crecimiento económico no adecuadamente programado, los efectos de la violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales y del narcotráfico, así como la pobreza de amplios sectores de la población, se convierten hoy en reales amenazas a la sostenibilidad del desarrollo. Por este motivo a través del UNDAF esperamos para 2012 haber contribuido al logro *“capacidades nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio que garantice un desarrollo sostenible”*. Tres son las áreas priorizadas por el Sistema en este campo: i) Fortalecimiento de la capacidad nacional para la conservación y uso de la biodiversidad; ii) fortalecimiento de las capacidades nacionales, regionales y locales –con énfasis en lo poblacional y territorial-, para un proceso de desarrollo competitivo y sostenible, capaz de identificar las particularidades regionales y sus ventajas comparativas; iii) comprendiendo el *desarrollo alternativo* como la propuesta más integral y sostenible para las comunidades vinculadas a los cultivos ilícitos, el SNU apoyará con decisión los programas gubernamentales en este campo, como el de Familias Guardabosques.

Finalmente, el Sistema de Naciones Unidas busca apoyar la gestión del riesgo, derivada tanto de los fenómenos naturales (movimientos sísmicos, inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas...) como antrópicos (violencia, pobreza, marginalidad, cultivos ilícitos, etc.). Reconoce la estrecha

relación que existe entre las situaciones de pobreza y marginalidad y las condiciones de riesgo en los asentamientos humanos.

Contamos para esta alianza con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (con sus 20 corporaciones de desarrollo regional y sus entidades vinculadas), con Acción Social, con el Ministerio de Minas y Energía y otras entidades nacionales y regionales, del sector público y del sector privado.

- C. Consolidar la democracia, fortalecer la participación ciudadana y reforzar el sistema de justicia, son tareas que se convierten en prioridad, frente a la cual las Naciones Unidas tienen claras ventajas comparativas y capacidad para recoger una amplia y muy variada experiencia internacional. Por eso esperamos que *“las instituciones del Estado a nivel nacional y territorial registren un fortalecimiento de su funcionamiento efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género”*. Cuatro son las áreas en las que las Naciones Unidas consideran útil y más eficaz su cooperación:
- la política de respeto y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la justicia,

- el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía y de sus mecanismos de participación,
- la consolidación de la cultura de la legalidad y de las instancias de control, y
- el fortalecimiento de la administración pública en términos de transparencia, eficacia y eficiencia.

Las tareas anteriores implican alianzas fuertes con organizaciones del Estado y de la sociedad civil: Vicepresidencia de la República, Ministerio de Agricultura, Consejos de Planeación, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, ICBF, Fiscalía General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, Defensoría del Pueblo, Contraloría General, partidos políticos, Superintendencia de Notariado y Registro, Registraduría Nacional, INCODER, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, etc.

- D. Casi medio siglo de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales, así como la presencia generalizada del narcotráfico, demandan del Sistema de Naciones Unidas en Colombia un compromiso decidido con la generación de condiciones sociales que promuevan el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia, la erradicación del narcotráfico y la pre-





vención y atención de los impactos de la violencia sobre la población civil. Se espera que al culminar el UNDAF “*se habrán fortalecido las capacidades nacionales y territoriales para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia, el desarrollo humano y el restablecimiento de los derechos de las víctimas, con enfoque diferencial y de reconciliación*”. Esperamos para el logro de este resultado continuar el trabajo conjunto con las autoridades nacionales y con el resto de la cooperación internacional en los Programas de desarrollo y paz, así como en los Laboratorios de Paz. Continuará también su apoyo a los esfuerzos del país para generar condiciones de convivencia y reconciliación, especialmente al nivel regional y local.

Adicionalmente, Naciones Unidas continuará complementando los esfuerzos del país para dar respuesta a la preocupante situación humanitaria derivada en especial de las condiciones de violencia interna generadas por el conflicto con los grupos armados ilegales. Apoyará, en consecuencia, los esfuerzos nacionales e internacionales para mejorar la coordinación del esfuerzo humanitario, así como para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas y comunidades más golpeadas por el fenómeno del desplazamiento interno forzado y el confinamiento de comunidades. Se reconoce que las poblaciones más directamente afectadas por el desplazamiento forzado (indígenas, afrocolombianos, campesinos, mujeres cabeza de familia, etc.) constituyen hoy grupos particularmente marginados y excluidos y objetivo obligado de múltiples acciones del Estado y la sociedad. Dentro de los esfuerzos del país por generar las condiciones para la convivencia y la reconciliación, el SNU apoyará los avances en materia de fortalecimiento de la justicia transicio-

nal, complementaria a los procesos de paz, dentro de los criterios de verdad, justicia y reparación que impulsa el Estado y en particular la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Manifestaciones muy particulares de esta situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales, como la vinculación de niños y jóvenes a estos grupos, la proliferación de minas antipersona, la generación de nuevas situaciones de riesgo relativas al VIH/SIDA, y muy variadas formas diferenciales de impacto sobre las mujeres y las niñas (incluyendo las múltiples formas de violencia sexual contra mujeres y niñas), son áreas de trabajo en las cuales el SNU continuará y reforzará su trabajo de apoyo al país.

El Sistema de Naciones Unidas buscará trabajar hombro a hombro con múltiples entidades comprometidas con la tarea de la paz y la reconciliación, así como con la tarea de mitigar el impacto que sobre la población civil ha tenido la prolongada situación de violencia: Acción Social, Ministerio del Interior, Vicepresidencia de la República, G 24, Programas de Paz y Desarrollo / Laboratorios de Paz, Alto Comisionado para la Paz, Consejero para la Reintegración, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, de la población desplazada y las etnias, Ministerio Público, Corte Constitucional, ICBF, y las autoridades y organizaciones del nivel regional y local.

El trabajo conjunto del SNU en los Objetivos del Milenio a nivel local y con el abordaje de programas conjuntos, permitirá logros integrales en todos los objetivos. El enfoque de derechos abarca todas las áreas de intervención de Naciones Unidas, sin olvidar que también los derechos sociales y económicos y los derechos reproductivos forman partes integrantes de tal enfoque.

SECCION 3. Estimación de recursos necesarios.

Colombia: estimación de recursos según efecto esperado y agencia. UNDAF 2008-2012

Efectos UNDAF esperados y agencias	Monto Programado	%
1. Pobreza, Equidad y Desarrollo Social		
PMA	26.137.500	0,316
UNFPA	10.550.000	0,127
UNICEF	7.700.000	0,093
CEPAL	370.000	0,004
UNESCO	600.000	0,007
OPS	15.402.000	0,186
UNODC	3.000.000	0,036
ONUDI	1.012.500	0,012
UN-HABITAT	510.000	0,006
UNCRD	100.000	0,001
PNUD	12.000.000	0,145
OIM	362.000	0,004
ONUSIDA	978.000	0,012
ACNUR	2.300.000	0,028
OACNUDH	260.000	0,003
FAO	1.540.000	0,019
OIT	4.500.000	0,052
TOTAL	87.322.000	1,000
2. Desarrollo Sostenible y Desarrollo Alternativo		
PNUD	11.323.000	0,740
UNICEF	1.000.000	0,065
CEPAL	140.000	0,009
UN-HABITAT	100.000	0,007
UNODC	1.500.000	0,098
UNCRD	120.000	0,008
OPS	307.000	0,020
FAO	-	-
ONUDI	812.500	0,053
TOTAL	15.302.500	1,000
3. Estado Social de Derecho y Gobernabilidad		
UNFPA	1.850.000	0,064
UNICEF	8.750.000	0,305
PNUD	13.800.000	0,480
OIM	300.000	0,010
ACNUR	1.850.000	0,064
OACNUDH	2.180.000	0,076
TOTAL	28.730.000	1,000
4. Paz, seguridad y Reconciliación		
UNICEF	18.000.000	0,145
PNUD	19.500.000	0,157
UNODC	4.500.000	0,036
OCHA	8.500.000	0,069
PMA	18.000.000	0,145
OIM	48.687.063	0,393
UNIFEM	940.000	0,008
ACNUR	4.800.000	0,039
UN-HABITAT	10.000	0,000
OACNUDH	1.030.000	0,008
TOTAL	123.967.063	1,000
GRAN TOTAL	255.321.563	

Las cifras anteriores son el resultado de las estimaciones efectuadas por las agencias y que involucran tanto sus recursos propios como los recursos que se esperan movilizar de terceros, incluyendo donantes bilaterales, multilaterales y privados. No se contabiliza el costo de consultores y funcionarios al servicio de las agencias, cuya cooperación técnica representa un aporte importante. El Programa de Voluntarios de Naciones Unidas, en particular, participa actualmente y lo seguirá haciendo en múltiples áreas del quehacer técnico de las Naciones Unidas en Colombia, así su cooperación no aparezca cuantificada en términos financieros.

La reciente aprobación en el Congreso de una nueva normatividad sobre movilización de recursos públicos por parte de la cooperación internacional, seguramente obligará a ajustar en términos importantes algunas de las estimaciones hechas por varias agencias.





SECCION 4. Implementación del UNDAF

Al frente de la implementación del UNDAF 2008-2012 estará, por parte de Naciones Unidas, el Equipo de País, conformado por los Representantes y Directores de todas las Agencias, Fondos y Programas oficialmente representados en el país. Se mantendrán mecanismos de coordinación con el Gobierno Nacional, con especial atención al Ministerio de Relaciones Exteriores y a Acción Social. Se apoyará el mantenimiento y fortalecimiento de los organismos de coordinación con el resto de la cooperación internacional y con las Orga-

nizaciones de la sociedad civil, en especial el G 24. La Estrategia de Cooperación Internacional del Gobierno de Colombia, será el marco general dentro del cual el Sistema de Naciones Unidas buscará la implementación del presente UNDAF.

El equipo técnico UNDAF, con participación de todas las agencias presentes en el país, actuará como organismo de coordinación y monitoreo, a nombre del Equipo de País.



SECCION 5. Monitoreo y Evaluación

Para dar seguimiento al avance del proceso UNDAF y de su impacto, se dará especial atención a las tareas de Monitoreo y Evaluación. Para el efecto, se elaborará una matriz de indicadores para cada uno

de los efectos y de los productos establecidos en la matriz UNDAF, y se seguirá el siguiente calendario del Ciclo Programático de Monitoreo y Evaluación:



Los diversos aspectos establecidos en esta breve presentación estarán siempre sujetos a ajustes y precisiones, siempre en la dinámica de ajustar el programa de cooperación de Naciones Unidas en Colombia,

a las prioridades del país y a las nuevas condiciones que a lo largo de la vigencia de este Marco de Cooperación pudieran presentarse.



CALENDARIO DEL CICLO PROGRAMÁTICO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

	2008	2009	2010	2011	2012
Actividades de Monitoreo y Evaluación del Equipo de País	<ul style="list-style-type: none"> • Censo Nacional de Población 2005. • Análisis de encuestas nacionales (DANE). Sistema de Estadísticas Vitales. Otras. • Encuesta de Calidad de Vida. • Encuesta Continua de Hogares. • Informe de Familias en Acción. • Mineducación: C-600. • Análisis de datos secundarios. • Registros administrativos: educación, empleo, salud, sistemas de justicia, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de encuestas nacionales (DANE). Sistema de Estadísticas Vitales. Otras. • Encuesta de Calidad de Vida. • Encuesta Continua de Hogares. • Informe de Familias en Acción. • Encuesta de Ingresos y Gastos. • Mineducación: C-600. • Análisis de datos secundarios. • Registros administrativos: educación, empleo, salud, sistemas de justicia, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Final de Gestión del Gobierno. • Análisis de encuestas nacionales (DANE). Sistema de Estadísticas Vitales. Otras. • Encuesta de Calidad de Vida. • Encuesta Continua de Hogares. • Informe de Familias en Acción. • Encuesta Nacional de Demografía y Salud. • Mineducación: C-600. • Análisis de datos secundarios. • Registros administrativos: educación, empleo, salud, sistemas de justicia, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de encuestas nacionales (DANE). Sistema de Estadísticas Vitales. Otras. • Encuesta de Calidad de Vida. • Encuesta Continua de Hogares. • Informe de Familias en Acción. • Mineducación: C-600. • Análisis de datos secundarios. • Registros administrativos: educación, empleo, salud, sistemas de justicia, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de encuestas nacionales (DANE). Sistema de Estadísticas Vitales. Otras. • Encuesta de Calidad de Vida. • Encuesta Continua de Hogares. • Informe de Familias en Acción. • Encuesta de Ingresos y Gastos. • Mineducación: C-600. • Análisis de datos secundarios. • Registros administrativos: educación, empleo, salud, sistemas de justicia, entre otros.
Sistemas de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de reportes del Plan Nacional de Desarrollo. • Informe Nacional de avance de los ODM. • Evaluación de Impacto de Hogares Comunitarios. • Instituto Nacional de Salud: subdirección de epidemiología. • Sivigila. • Observatorio VIH/SIDA. • Observatorio de Género. • IDEAM: Informe anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables. • Programas municipales de Objetivos de Desarrollo del Milenio • Visitas a terreno. • Seguimiento a Programas Conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de reportes del Plan Nacional de Desarrollo. • Informe Nacional de avance de los ODM. • Evaluación de Impacto de Hogares Comunitarios. • Observatorio VIH/SIDA. • Instituto Nacional de Salud: subdirección de epidemiología. • Sivigila. • Observatorio VIH/SIDA. • Observatorio de Género. • IDEAM: Informe anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables. • Programas municipales de Objetivos de Desarrollo del Milenio • Visitas a terreno. • Seguimiento a Programas Conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de reportes del Plan Nacional de Desarrollo. • Informe Nacional de avance de los ODM. • Evaluación de Impacto de Hogares Comunitarios. • Instituto Nacional de Salud: subdirección de epidemiología. • Sivigila. • Observatorio VIH/SIDA. • Observatorio de Género. • IDEAM: Informe anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables. • Programas municipales de Objetivos de Desarrollo del Milenio • Visitas a terreno. • Seguimiento a Programas Conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de reportes del Plan Nacional de Desarrollo. • Informe Nacional de avance de los ODM. • Evaluación de Impacto de Hogares Comunitarios. • Instituto Nacional de Salud: subdirección de epidemiología. • Sivigila. • Observatorio VIH/SIDA. • Observatorio de Género. • IDEAM: Informe anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables. • Programas municipales de Objetivos de Desarrollo del Milenio • Visitas a terreno. • Seguimiento a JProgramas Conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de reportes del Plan Nacional. • Informe Nacional de avance de los ODM. • Evaluación de Impacto de Hogares Comunitarios. • Instituto Nacional de Salud: subdirección de epidemiología. • Sivigila. • Observatorio VIH/SIDA. • Observatorio de Género. • IDEAM: Informe anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables. • Programas municipales de Objetivos de Desarrollo del Milenio. • Visitas a terreno. • Seguimiento a JProgramas Conjuntos.

CALENDARIO DEL CICLO PROGRAMÁTICO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN. (Continuación)

	2008	2009	2010	2011	2012
Sistemas de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de los grupos interagenciales del UNDAF. Reunión anual de seguimiento de los avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de los grupos interagenciales del UNDAF. Reunión anual de seguimiento de los avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de los grupos interagenciales del UNDAF. Reunión anual de seguimiento de los avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de los grupos interagenciales del UNDAF. Reunión anual de seguimiento de los avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de los grupos interagenciales del UNDAF. Reunión anual de seguimiento de los avances.
Evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de avance por parte de los 4 grupos interagenciales del UNDAF. Evaluaciones de las distintas agencias, de su Programa de País. Evaluación anual de avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de avance por parte de los 4 grupos interagenciales del UNDAF. Evaluaciones de las distintas agencias, de su Programa de País. Evaluación anual de avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de avance por parte de los 4 grupos interagenciales del UNDAF. Evaluaciones de las distintas agencias, de su Programa de País. Evaluación anual de avances. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de avance por parte de los 4 grupos interagenciales del UNDAF. Evaluaciones de las distintas agencias, de su Programa de País. Evaluación anual de avances. Evaluación del UNDAF. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de avance por parte de los 4 grupos interagenciales del UNDAF. Evaluaciones de las distintas agencias, de su Programa de País. Evaluación final.
Revisiones	<ul style="list-style-type: none"> Revisión anual de los informes de las agencias. Revisión de los informes de evaluación de proyectos. Revisión Informes nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión anual de los informes de las agencias. Revisión de los informes de evaluación de proyectos. Revisión Informes nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión anual de los informes de las agencias. Revisión de los informes de evaluación de proyectos. Revisión Informes nacionales. Revisión de medio término del UNDAF. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión anual de los informes de las agencias. Revisión de los informes de evaluación de proyectos. Revisión Informes nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión anual de los informes de las agencias. Revisión de los informes de evaluación de proyectos. Revisión Informes nacionales.
Hitos en la evaluación del UNDAF	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación semestral y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación semestral y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación semestral y anual. Revisión de medio término del UNDAF. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación semestral y anual. Evaluación del UNDAF. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación semestral y anual. Evaluación final del UNDAF.
Fomento de la capacidad de M&E	Capacitaciones en procesos de monitoreo y evaluación para los integrantes de los grupos interagenciales del UNDAF. Apoyo a las instituciones nacionales en materia de M&E. Revisión constante de los informes de avance de los ODMs. Seguimiento a los informes de las agencias.				
Uso de la información	La información generada durante el proceso de revisiones y evaluaciones servirá para retroalimentar el proceso de ejecución del Marco de cooperación y de sus líneas estratégicas, planear actividades, reformular efectos o productos en la medida de lo necesario, identificar posibles nuevos efectos o productos prioritarios para el país, identificar lecciones aprendidas. Insumos para el informe anual de la OACNUDH, para el Informe Anual del Coordinador Residente y para los próximos Informes de Desarrollo Humano.				
Actividades de los aliados	Reporte de monitoreo de los ODM, Estadísticas nacionales; Informes de avances del Plan Nacional de Desarrollo. Reportes periódicos y anuales de instituciones (Banco de la República, Contraloría, Ministerios, Institutos especializados, etc.)				
Referencias de planificación					



Sistema de las Naciones
Unidas Colombia



MATRIZ DE RESULTADOS – UNDAF COLOMBIA

		POBREZA, EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL				
Prioridades Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la Pobreza y Obtención de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Plan Intersectorial de respuesta al VIH/SIDA Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional: el Plan Decenal para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna Política Nacional de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil 					
UNDAF - Resultado 1	Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión.					
Resultado de Programa de País	Producto del Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes) ¹		
1.1. El Estado, el sector educativo y la sociedad civil, con capacidades fortalecidas para garantizar el acceso y cobertura a una educación de calidad, permanencia y pertinencia para todas y todos.	1. Estudios de caracterización, líneas de base e investigaciones elaboradas y difundidas y sistema de monitoreo y evaluación fortalecidos.	CEPAL, UNICEF, OIM, UNESCO	*Minprotección *Minprotección *Minprotección *Defensoría del Pueblo *Procuraduría *Vicepresidencia *SENA *ICBF	UNFPA: 350.000 UNICEF: 3.500.000 CEPAL: 100.000		
	2. Capacidades institucionales e instancias de coordinación fortalecidas en el diseño e implementación de leyes, planes, políticas y programas en el nivel nacional, regional y local.	UNICEF, ACNUR, OACNUDH, OIM, UNESCO	*Gobernaciones y Alcaldías *Secretarías Planeación Municipal *DNP *Secretarías Educación *Personeros *ONGS	UNESCO: 500.000 ACNUR: 400.000		
	3. Sistema educativo fortalecido para el desarrollo de competencias de acuerdo con las etapas en la educación inicial, preescolar básica, media y superior.	UNICEF, PNUD, UNODC, UNESCO	*Feder. Maestros *Iglesia *Sindicatos	OACNUDH 260.000 OIT: 3.600.000		
	4. Agentes educativos generan condiciones para el fortalecimiento de capacidades en el ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, prevención del VIH/SIDA, equidad de género y no violencia.	UNICEF, OIT	*Sector Privado *Familias *Cajas Compensación *Medios de comunicación. *Cooperación Internacional.			
	5. Programas extracurriculares ampliados y fortalecidos.	CEPAL, OIM, UNICEF				
	6. Familias y comunidades reconocen la importancia de la educación, la valoran por encima del trabajo infantil y participan en la gestión del sector educativo.	UNICEF				
	7. Alianzas fortalecidas entre el sector productivo, las ONGs y actores sociales para enfrentar los retos del sistema educativo.	FAO OACNUDH, PMA, UNICEF				
	8. Capacidades nacionales fortalecidas para incrementar la matrícula y reducir la deserción escolar, a través de programas de nutrición	CEPAL, OIM, UNICEF				
	9. Derecho a la alimentación adecuada posicionado y divulgado en el marco del Derecho Internacional Humanitario y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	UNICEF				
	10. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la política y del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional: el Plan Decenal para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, se habrá diseñado, consolidado y puesto en marcha.	FAO OACNUDH, PMA, UNICEF CEPAL, FAO OPS/OIMS, PMA, UNICEF				
1.2. Estado y sociedad civil con capacidades fortalecidas para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.						
						PMA: 13.047.500

¹ Se han calculado, de acuerdo a las mejores estimaciones, los recursos propios y de otras fuentes que podrían ser movilizados por las agencias, durante el período 2008-2012.

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)
1.3. Entidades del Gobierno, agencias del SNU y Organizaciones de la sociedad civil articuladas para una adecuada transición de los programas de asistencia alimentaria a una etapa de autogestión y desarrollo.	11. Estrategias de información y divulgación diseñadas y puestas en marcha, que promuevan prácticas alimentarias saludables y fomenten la lactancia materna en los menores de dos años.	FAO, OPS/OMS, PMA, PNUD	*Mineducación *Minagricultura *MAVT *DNP	UNICEF: 300.000
	12. Estrategias y alianzas definidas y en marcha para reducir las deficiencias de micronutrientes en niños y niñas menores de 2 años de edad, mujeres en edad fértil y gestantes.	FAO, OPS/OMS, PMA, UNICEF	*ICBF *INVIMA *Corpoca	OPS: 300.000
	13. Papel de la mujer adecuadamente reconocido y aliviado en los programas de seguridad alimentaria y nutrición, incluida la dimensión de su propia situación nutricional.	FAO, PMA	*Gobernaciones y Alcaldías *Defensoría *Procuraduría	CEPAL: 60.000
	14. Promovidas en los padres y madres las prácticas que garanticen la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, prolongada con alimentación complementaria hasta los dos años.	OPS/OMS, PMA, UNICEF	*Cajas Compensación *Empresa Privada *Cooperación Internacional *Academia	FAO: 1.280.000
	15. Agencias del SNU coordinadas, para asegurar la incorporación de proyectos de desarrollo como fase posterior a los programas de asistencia.	OIM, PMA, PNUD, UNICEF, UNODC	Idem anterior	PMA: 13.090.000
	16. Capacidad técnica nacional fortalecida para asegurar la disponibilidad y el acceso a los alimentos, en situaciones de emergencia, de acuerdo con la cultura de cada región.	FAO		
	17. Comunidades en situación de vulnerabilidad con proyectos productivos de Seguridad Alimentaria y Nutricional sostenibles, y con canales de comercialización fortalecidos y accesibles.	PMA, UNICEF		
	18. Estudio sobre costo y mapa de la desnutrición realizado y su metodología apropiada por las instituciones.	OPS/OMS, OIM,		
	19. Estado, sociedad civil, comunidad y familia fortalecidos para promover comportamientos saludables, desde el enfoque de la promoción de la salud.	OPS/OMS, ACNUR, OIM, OIT, UNICEF		
	20. Capacidades del Estado y de la sociedad civil fortalecidas para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud, incluyendo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y con énfasis en la población más excluida y vulnerable.	UNFPA, ACNUR, OIM, OPS/OMS, UNICEF	*Minprotección: diseño de políticas *INS: seguimiento epidemiológico *PROFAMILIA: Información sobre demografía y salud *CONASIDA: apoyo político a la lucha contra el VIH/SIDA	UNICEF: 2.900.000 OPS: 14.420.000 UNODC: 3.000.000
21. Capacidades del Estado y la sociedad civil organizada fortalecidas para promover el desarrollo de las prioridades de la política nacional de Salud Sexual y Reproductiva SSR.	UNFPA, OIM, UNICEF	*Direcciones territoriales de salud: Planes de Atención Básica *Acción Social: atención a la población desplazada *ICBF *Global Compact	CEPAL: 60.000 UNFPA: 8.050.000	
22. Capacidad del Estado y la sociedad civil organizada fortalecidas, para promover la SSR y los Derechos Sexuales y Reproductivos, con especial énfasis en adolescentes y jóvenes.	OPS/OMS, UNFPA, OIM, UNICEF	*Cancillería *Mineducación *Mininterior	ACNUR: 600.000 OIT: 300.000	
23. Capacidades del Estado y la sociedad civil organizada fortalecidas, para la realización de acciones tendientes a controlar y reducir la morbilidad y mortalidad materna, con énfasis en poblaciones vulnerables.	OPS/OMS, ACNUR, OIM, UNICEF			
24. Capacidades nacionales y territoriales fortalecidas (incluyendo una respuesta intersectorial y la participación social), para la prevención, atención, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles de mayor impacto: VIH/SIDA, malaria, dengue, tuberculosis.	OPS/OMS, ACNUR, OIM, PNUD, UNICEF			
25. Capacidades nacionales y de las entidades territoriales fortalecidas para la gestión de la atención en salud integral a las poblaciones en situación de vulnerabilidad (desplazados, grupos étnicos, discapacitados, poblaciones en riesgo de desastres naturales, etc.)				

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)	
1.5. Entidades públicas del orden nacional y regional, sociedad civil y sector privado fortalecidos en el diseño y aplicación de estrategias para disminuir la pobreza y obtener los ODM.	26. Capacidades nacionales y territoriales; sociedad civil, comunidades y familias fortalecidas en la generación y uso de la información discriminada por sexo, grupo étnico, región, edad, etc. para la planeación, vigilancia, seguimiento y evaluación de las metas previstas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en salud.	CEPAL, OPS/OMS, PNUD, UNICEF			
	27. Fortalecidas las instituciones nacionales, departamentales y locales y la capacidad de acción de la sociedad civil, para prevenir y reducir el consumo de sustancias psicoactivas y ofrecer alternativas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para consumidores de dichas sustancias.	UNODC, OIM			
1.6. Entidades gubernamentales y privadas articuladas y fortalecidas para la generación de desarrollo productivo y sostenible y el trabajo decente y digno.	28. Metodologías y recomendaciones de política en el nivel nacional y local aplicadas, para la promoción, implementación y seguimiento de los ODM y la erradicación de la pobreza extrema.	CEPAL, PNUD, OIM, OPS/OMS, UNFPA, UNHABITAT, UNICEF, UNV		UNFPA: 1.450.000 UNICEF: 500.000 PNUD: 6.600.000	
	29. Propuestas y acciones para la reducción de la desigualdad, que fortalezcan los activos de la población en situación de vulnerabilidad y discriminación, en materia de educación (técnica y superior formal y no formal), acceso a tierra y al crédito.	CEPAL, PNUD, ACNUR, OIM, UN-CRD, UNHABITAT	*DNP *Acción Social: Programas Juntos e iniciativas para atención de emergencia *Minagricultura: políticas de desarrollo rural *Consejo Gremial: alianza con el sector privado para logro de ODMs *Administraciones municipales: planes de gobierno hacia ODM *Secretaría de Gobierno Bogotá *Metrovivienda *Consejería Equidad de la Mujer *ICBF		ONUDI: 200.000 CEPAL: 150.000 UN-HABITAT 290.000 UNCRD: 100.000 ACNUR: 400.000 OIT: 600.000
	30. Capacidades técnicas fortalecidas para la formulación e implementación a nivel regional y local de una estrategia para la consolidación de la Política Nacional de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil, con énfasis en sus peores formas y para la protección del trabajo juvenil.	OIM, OIT, PNUD, UNICEF			
	31. Propuestas formuladas y acciones desarrolladas para el fortalecimiento de capacidades institucionales enfocadas hacia la superación de la pobreza rural.	PNUD			
	32. Sistemas regionales de información sobre el mercado de trabajo, diseñados y aplicados, con énfasis en variables poblacionales, enfoque de género y desarrollo económico.	PNUD			
	33. Gobierno y sociedad civil fortalecidos para la puesta en marcha de propuestas y estrategias que faciliten el acceso de la población rural a la producción y a los factores productivos, así como a los diferentes instrumentos de política agropecuaria y de desarrollo rural.	ACNUR, OIM, PNUD, UNODC			
	34. Población rural fortalecida en proyectos productivos empresariales.	OIM, ONUDI, PNUD			
	35. Interfocutores sociales fortalecidos para la promoción de la defensa de los derechos fundamentales del trabajo y el aseguramiento de las garantías básicas del derecho de asociación, la promoción del diálogo social y la negociación colectiva.	FAO, OIT, PNUD			
	36. Propuestas formuladas y acciones desarrolladas para que la migración laboral se convierta en un instrumento de desarrollo y se hayan identificado los problemas de la población que ha emigrado y de sus familias que quedan en el país.	OIM, PNUD			
	37. Las micro, pequeñas y medianas empresas han fortalecido su productividad y competitividad y promueven la generación del empleo y los ingresos, mejoran las condiciones de la inserción internacional del país y fortalecen el desarrollo del mercado interno.	FAO, OIM, OIT, ONUDI, PNUD			
38. Propuestas implementadas para la coordinación y la convergencia de acciones institucionales para la superación de la pobreza.	PNUD, ACNUR, FAO, OIM, OIT				
39. Capacidades institucionales de las entidades territoriales fortalecidas para diseñar e implementar programas de desarrollo económico local, en el marco del trabajo digno y decente.	PNUD, ACNUR, FAO, OIM, OIT				

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)	
1.7. Capacidades técnicas e institucionales nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión y articulación de las políticas sectoriales de habitat .	40. Capacidades nacionales implementadas para la construcción y puesta en marcha de herramientas para el fomento de la productividad laboral.	PNUD, ACNUR, ONUDI	*Banca *Trabajadores (sindicatos, asociaciones, ANUC)		
	41. Cadenas productivas rurales conformadas y en marcha, fortaleciendo el mercado interno y externo.	FAO, OIM, ONUDI, PNUD UNODC			
1.8. Se ha incorporado la respuesta nacional al VIH/SIDA en la agenda política de los diferentes sectores e instancias involucradas, como tema prioritario para el desarrollo social.	42. Capacidades nacionales, regionales y locales fortalecidas en la formulación y aplicación de los instrumentos de ordenamiento territorial y de los mecanismos de coordinación requeridos a nivel intra e inter jurisdiccional.	UNHABITAT, OIM, PNUD	*MAVDI: políticas habitacionales y urbanas *Administraciones municipales *Minprotección: viviendas saludables *Acción Social: poblaciones vulnerables *Supernotariado y registro *IGAC *Secretaría de Hábitat Bogotá *ONGs de mujeres *Gobernaciones y Alcaldías *Sociedad civil *Gremios *Asocajas *Universidades *OPV	OPS: 682.000 UN-HABITAT: 220.000 ACNUR: 300.000	
	43. Las entidades nacionales, regionales y locales así como el sector privado, empresarial y social cuentan con insumos, propuestas y asistencia técnica en el diseño y aplicación de nuevos instrumentos para la financiación de vivienda, con énfasis en la población excluida.	UNHABITAT, ACNUR, PNUD			
	44. Capacidades institucionales fortalecidas en la formulación de políticas, estrategias e instrumentos para el desarrollo de vivienda rural y urbana y de entornos dignos, saludables y seguros (servicios públicos, legalización, titulación, mejoramiento y convivencia).	UNHABITAT, ACNUR, OPS/OMS, PNUD			
	45. Las entidades nacionales y locales han fortalecido su capacidad técnica para atender población asentada en áreas deprimidas y zonas vulnerables, en los temas de gestión de riesgos, ordenamiento territorial y servicios públicos.	UNHABITAT, ACNUR, OIM, PNUD			
	46. Fortalecimiento de las organizaciones sociales y del Estado, para la titulación de tierras a personas en situación de desplazamiento, con énfasis en mujeres.	UNHABITAT, ACNUR, OIM, PNUD			
1.8. Se ha incorporado la respuesta nacional al VIH/SIDA en la agenda política de los diferentes sectores e instancias involucradas, como tema prioritario para el desarrollo social.	47. Respuesta intersectorial fortalecida a nivel nacional y territorial, con énfasis en el logro de las metas de acceso universal a prevención y asistencia integral del VIH/SIDA, para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y para el control de la epidemia en Colombia.	ONUSIDA, UNFPA, OIM, OPS/OMS, PNUD, UNESCO, UNICEF	*Minprotección: política VIH/SIDA *CONASIDA: orientación política *ONGs de PVVS *Observatorio de VIH/SIDA *ICBF *Mineducación *ONGs especializadas INS: estadísticas *Direcciones Territoriales de Salud: Plan de Atención Básica	UNFPA: 700.000 UNICEF: 500.000 ONUSIDA: 978.000 UNESCO: 100.000 ACNUR: 300.000 FAO: 10.000	
	48. Acciones de promoción de los derechos humanos desarrolladas en todos los sectores, tendientes a mitigar y superar el impacto de la epidemia de SIDA.	ONUSIDA, FAO, OIM			
	49. Diseñadas e implementadas acciones de prevención de la transmisión madre-hijo, y para la protección y atención integral de la niñez y la adolescencia.	ONUSIDA, OIM, OPS/OMS, UNESCO, UNICEF			
	50. Se han desarrollado intervenciones orientadas a promover la salud sexual y reproductiva y a reducir la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA entre los y las jóvenes y adolescentes y las mujeres afectadas por la situación de violencia y el desplazamiento forzado.	ACNUR, ONUSIDA, OIM, OPS/OMS, UNICEF, UNODC			





Sistema de las Naciones
Unidas Colombia

UNIDOS
POR UNA COLOMBIA SOSTENIBLE

DESARROLLO SOSTENIBLE

Prioridades Nacionales	ODM 7 Planificación Ambiental en la gestión del territorio Incorporación de los determinantes ambientales y culturales en las decisiones de uso y ocupación del territorio Incorporación y manejo del riesgo de origen natural y antrópico en los procesos de ordenamiento Gestión integrada del recurso hídrico Conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la biodiversidad Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles Prevención y control de la degradación ambiental Fortalecimiento del SINA para la gobernabilidad ambiental Capacidades nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, que garantice el desarrollo sostenible.	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes) ²
UNDAF - Resultado 2	Producto de Programa de País			
2.1. Capacidad nacional y regional consolidada para el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la preservación, manejo y restauración de ecosistemas, para garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.	51. El Sistema Nacional Ambiental -SINA- se ha fortalecido y modernizado para desempeñar sus funciones y competencias (sistemas de información, capacitación, instrumentos económicos, control de fauna silvestre, restauración de ecosistemas, SINAP, etc...). 52. Estrategia formulada e implementada para la gestión integral del recurso hídrico. 53. Estado, sector empresarial, comunidades indígenas, afrocolombianas y locales y la sociedad civil con capacidades fortalecidas para diseñar e implementar metodologías e instrumentos para la conservación, prevención de la degradación y restauración de ecosistemas, que incluyen la dimensión natural, cultural, étnica y poblacional. 54. Fortalecidas las capacidades y habilidades de las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades indígenas, afrocolombianas y locales para la promoción y gestión del desarrollo sostenible, en el marco del respeto a la multiculturalidad y la articulación regional. 55. Instituciones de gobierno, sector privado empresarial y sociedad civil fortalecidos para diseñar y poner en marcha mecanismos e instrumentos que promueven el desarrollo integral de las regiones a partir de las vocaciones productivas, del mercado territorial, de su competitividad y su sostenibilidad económica, social y ambiental, en un entorno globalizado. 56. Capacidades nacionales fortalecidas para la organización y reconversión productiva y el desarrollo sectorial y empresarial, tanto de mipymes como de empresas	CEPAL, FAO, PNUD, UNHABITAT FAO, PNUD, UNHABITAT FAO, PNUD, UNHABITAT, UNODC FAO, OIM, PNUD, UNHABITAT, UNICEF, UNODC	*MAVDT *JAESPNN *DNP *MININTERIOR *IAVH *IDEAM *Secretaría Ambiente Bogotá	PNUD: 9.823.000 UNICEF: 500.000 CEPAL: 70.000 UN-HABITAT 100.000
2.2. Capacidades nacionales fortalecidas para desarrollar procesos productivos competitivos y sostenibles, que consideren las particularidades regionales y las ventajas comparativas.	55. Instituciones de gobierno, sector privado empresarial y sociedad civil fortalecidos para diseñar y poner en marcha mecanismos e instrumentos que promueven el desarrollo integral de las regiones a partir de las vocaciones productivas, del mercado territorial, de su competitividad y su sostenibilidad económica, social y ambiental, en un entorno globalizado. 56. Capacidades nacionales fortalecidas para la organización y reconversión productiva y el desarrollo sectorial y empresarial, tanto de mipymes como de empresas	CEPAL, OIM, ONUDI, PNUD, UNCRD, UNODC ONUDI, PNUD	*MAVDT *ANDI *ACOPI *MINMINAS *UPME	ONUDI: 812.500 UNODC: 1.500.000

² Se han calculado, de acuerdo a las mejores estimaciones, los recursos propios y de otras fuentes que podrían ser movilizados por las agencias, durante el período 2008-2012.

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)
2.3. Capacidad nacional fortalecida para la implementación de políticas y programas en gestión del riesgo y mitigación del deterioro ambiental.	grandes, como instrumentos para promover procesos competitivos y sostenibles en el ámbito nacional e internacional.			
	57. Mecanismos e instrumentos formulados e implementados para promover la responsabilidad social empresarial aplicada al desarrollo sostenible. 58. Gobierno y sector empresarial con capacidades fortalecidas para diseñar estrategias, programas y proyectos para promover el uso eficiente de la energía y la eficiencia empresarial. 59. Fortalecidas las instituciones del Estado y la capacidad de acción de la sociedad civil para implementar estrategias de sustitución de los cultivos ilícitos por alternativas socio-económicas lícitas y en el contexto de la sostenibilidad ambiental del desarrollo. 60. Capacidades nacionales fortalecidas para implementar una estrategia para la eliminación de sustancias contaminantes. 61. Capacidades nacionales fortalecidas para la gestión integral de residuos de todo tipo. 62. Capacidades nacionales y regionales fortalecidas para la evaluación, el seguimiento y la gestión de riesgo, en los procesos de planeación nacional, regional y el ordenamiento territorial.	CEPAL, OIM, PNUD, UNV PNUD UNODC, ONUDI PNUD, UNHABITAT OPS/OMS, UNHABITAT, UNICEF OPS/OMS, PNUD, UNHABITAT	*MAVDT *MININTERIOR	CEPAL: 70.000 UNCRD: 120.000 UNICEF: 500.000 PNUD: 1.500.000 OPS: 307.000





Sistema de las Naciones
Unidas Colombia

UNIDOS
POR UNA COLOMBIA DEMOCRÁTICA

ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD

- Implementación del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH)
- Fortalecimiento institucional y de la ejecución de la política pública en materia de DDHH y DIH
- **Registro e identificación de los ciudadanos colombianos**
- Fortalecimiento del sistema político
- Fortalecimiento del sistema electoral
- Fortalecimiento del sistema de partidos
- Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria y, en particular, la dirigida al control social de la gestión pública
- Apoyo institucional a la democracia local y territorial
- Rediseño y fortalecimiento institucional del sector justicia. Modernización del servicio
- Fortalecimiento del sistema penal y lucha contra la impunidad. Lucha contra la impunidad en violaciones de DDHH
- Integración y articulación de los servicios de justicia para mejorar el acceso
- Fortalecer la función de planeación
- **Estado eficiente y transparente. Lucha contra la corrupción**
- Fijar políticas, estándares y arreglos institucionales para consolidar la política de información, seguimiento y evaluación

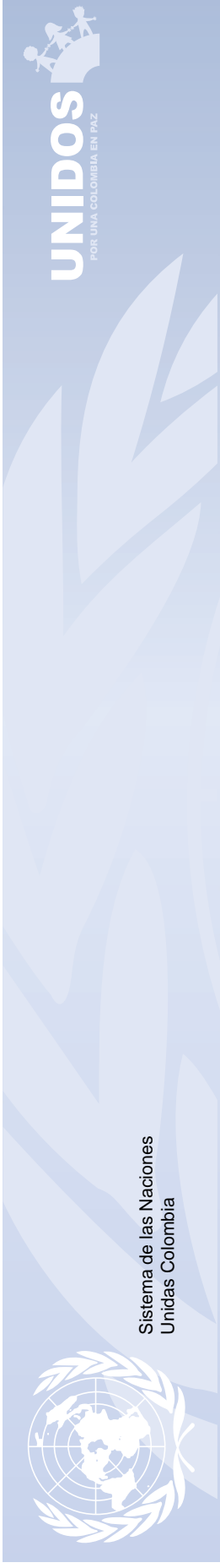
Las instituciones del Estado a nivel nacional y territorial registran un fortalecimiento de su funcionamiento efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género.

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes) ³
3.1. El Estado ha mejorado la garantía, la protección y el restablecimiento de los derechos humanos, ha fortalecido el sistema de justicia y ha reducido la impunidad.	63. Se ha fortalecido la capacidad nacional para diseñar e implementar iniciativas normativas que promuevan la equidad de género y la protección y garantía de los derechos humanos, particularmente de las poblaciones en situación de exclusión, vulnerabilidad y discriminación (niñez, adolescencia, juventud, mujeres, afrodescendientes, indígenas, víctimas de la violencia). 64. Se ha fortalecido la capacidad del Estado para formular e implementar políticas públicas para la atención, promoción, protección y garantía de los derechos humanos, incluyendo el Plan nacional de acción en derechos humanos y derecho internacional humanitario. 65. Se han fortalecido el sistema de justicia y las instituciones públicas nacionales y locales, para la prevención, investigación y sanción de las violaciones de los derechos humanos y la reparación de las víctimas, desde un enfoque diferencial. 66. Capacidad fortalecida de la ciudadanía para participar activamente en la vida pública, en la construcción de políticas públicas y para ejercer sus derechos políticos en igualdad de condiciones, incluyendo a niños, niñas y jóvenes.	UNFPA, ACNUR, OACNUDH, OIT, PNUD, UNICEF, UNODC OACNUDH, ACNUR, OIT, PNUD ACNUR, OACNUDH, OIM, OIT, PNUD, UNICEF ACNUR, OACNUDH, OIM, PNUD, UNICEF, UNV	Vicepresidencia de la República Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación *ICBF *Fiscalía General de la Nación *Consejo Superior de la Judicatura *Defensoría del Pueblo *Contraloría General *Minprotección	UNFPA: 1.100.000 UNICEF: 1.500.000 PNUD: 2.100.000 ACNUR: 400.000 OACNUDH 930.000

³ Se han calculado, de acuerdo a las mejores estimaciones, los recursos propios y de otras fuentes que podrían ser movilizados por las agencias, durante el período 2008-2012.

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)
3.2. Se ha fortalecido el ejercicio de la ciudadanía social y política, los mecanismos de participación de la sociedad civil y de control social de la gestión pública.	<p>67. Sistema político democrático fortalecido: parlamento, sistema de partidos, organización electoral y otros cuerpos colegiados.</p> <p>68. Se ha fortalecido la capacidad del Estado para incrementar la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana y representar los intereses de la sociedad en general, y de las víctimas en particular.</p> <p>69. Se ha fortalecido una actitud de mayor respeto a la dignidad y derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres.</p> <p>70. Los medios de comunicación masivos se han fortalecido como agentes de pluralismo e inclusión social, del debate público y control social.</p> <p>71. Capacidad nacional fortalecida para la rendición de cuentas, y para el seguimiento y la vigilancia del cumplimiento de normas nacionales e internacionales relacionadas con los derechos humanos, con especial énfasis en los grupos más vulnerables.</p> <p>72. Se ha fortalecido la capacidad del Ministerio Público para hacer seguimiento a la gestión del Estado en materia de protección de los derechos humanos y para representar a la sociedad.</p> <p>73. Se ha fortalecido la capacidad institucional para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra y vivienda de la sociedad, en especial de las poblaciones desplazadas, en riesgo de desplazamiento y de los territorios y tierras de los grupos étnicos.</p>	<p>OACNUDH, PNUD, UNV</p> <p>ACNUR, OACNUDH, OIM, PNUD, UNODC, UNV</p> <p>OACNUDH, OIM, UNICEF, UNODC</p> <p>CINU, OACNUDH, PNUD, UNICEF, UNV</p> <p>ACNUR, OACNUDH</p> <p>ACNUR, OACNUDH, OIM, UNICEF</p> <p>ACNUR, OACNUDH, OIM, UNHABITAT</p>	<p>*Partidos políticos</p> <p>*Ministerio Público</p> <p>*Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>*Fiscalía General de la Nación</p> <p>*Contraloría General</p> <p>*Superintendencia de Notariado y Registro</p> <p>*Registraduría Nacional</p> <p>*Ministerio Público</p> <p>*INCODER</p> <p>*Catastros municipales</p> <p>*IGAC</p> <p>*Ministerio del Interior y de Justicia</p> <p>*Alcaldías municipales</p> <p>*Minagricultura</p> <p>*Vicepresidencia Lucha contra la Corrupción</p>	<p>UNICEF: 1.500.000</p> <p>PNUD: 1.400.000</p> <p>ACNUR: 500.000</p> <p>OACNUDH 650.000</p> <p>UNICEF: 1.500.000</p> <p>PNUD: 2.100.000</p> <p>OIM: 300.000</p> <p>ACNUR: 450.000</p> <p>OACNUDH 300.000</p>
3.3. Se ha fortalecido la cultura de la legalidad, la seguridad jurídica, los organismos de control y la rendición de cuentas.	<p>74. Sistemas de planeación local y regional fortalecidos, con énfasis en lo poblacional y territorial, y con enfoque de derechos y género, mediante la disponibilidad y uso de información socio-demográfica desagregada y de instrumentos de planeación.</p> <p>75. Se han diseñado planes integrales de prevención y de atención al desplazamiento a nivel regional y local, de largo plazo, con recursos suficientes y que articulen esfuerzos nacionales, públicos y privados.</p> <p>76. Se han fortalecido los instrumentos de planificación y gestión de gobierno, orientados a la consecución de resultados estratégicos del país.</p> <p>77. Las entidades estatales cuentan con sistemas de gestión financiera y administrativa fortalecidos, y con sistemas de información confiables y públicos.</p>	<p>UNFPA, ACNUR, OACNUDH, UNHABITAT, UNICEF</p> <p>ACNUR, OACNUDH, OIM</p> <p>OACNUDH, PNUD, UNV</p> <p>OACNUDH, PNUD, UNV</p>	<p>*Ministerio del Interior y de Justicia</p> <p>*Fiscalía General de la Nación</p> <p>*ICBF</p> <p>*Ministerio Público</p> <p>*Vicepresidencia</p> <p>*Consejos de Planeación</p> <p>*Acción Social</p>	<p>UNFPA: 750.000</p> <p>UNICEF: 4.250.000</p> <p>PNUD: 8.200.000</p> <p>ACNUR: 500.000</p> <p>OACNUDH 300.000</p>
3.4. Se han fortalecido las capacidades nacionales, regionales y locales de planeación y gestión pública con enfoque diferencial y de derechos.				





PAZ, SEGURIDAD Y RECONCILIACIÓN				Recursos US\$ (Propios y de donantes) ⁴
Prioridades Nacionales	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes) ⁴
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de condiciones regionales de Desarrollo y Paz. Consolidación de la presencia institucional Superación del desplazamiento forzado por la violencia. Política de atención a la Población Desplazada con enfoque de derechos. Atención humanitaria de Emergencia y Estabilización socioeconómica. Apoyo y acompañamiento al fortalecimiento de las organizaciones de población desplazada Reparación a las víctimas de la violencia. Prevención y atención de sobrevivientes de Minas Antipersona y municiones sin explotar Control a los cultivos ilícitos Interdicción y control al tráfico de armas Control al lavado de activos 	<p>Se han fortalecido las capacidades nacionales para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de convivencia, el desarrollo humano y el restablecimiento de los derechos de las víctimas, con enfoque diferencial y de reconciliación</p>	<p>PNUD, OACNUDH, OIM, UNHABITAT, UNICEF, UNODC</p> <p>PNUD, OACNUDH, OIM, UNICEF</p> <p>PNUD, ACNUR, OACNUDH, UNICEF, UNODC</p> <p>PNUD, ACNUR, CINU, OACNUDH, OIM, UNHABITAT, UNODC</p> <p>ACNUR, OACNUDH, OCHA, OIM, PNUD, UNICEF</p>	<p>*Acción Social</p> <p>*Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>*G 24</p> <p>*Medios de Comunicación</p> <p>*Comisión Nacional de Televisión</p> <p>*Programas de Paz y Desarrollo</p> <p>*Laboratorios de Paz</p> <p>*Alto Comisionado para la Paz</p>	<p>UNICEF: 2.000.000</p> <p>PNUD: 9.400.000</p> <p>UNODC: 1.500.000</p> <p>ACNUR: 300.000</p> <p>OACNUDH 200.000</p> <p>UN-HABITAT 10.000</p> <p>UNICEF: 500.000</p>
UNDAF - Resultado 4				
Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes) ⁴
<p>4.1. Se han fortalecido las capacidades del Estado y la sociedad civil para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia y la reconciliación.</p> <p>4.2. Se habrá fortalecido la coordinación y respuesta de la comunidad humanitaria en Colombia para prevenir, atender</p>	<p>78. Las redes sociales como los Programas Regionales de Desarrollo y Paz y otras iniciativas de paz y desarrollo lideran procesos convergentes en el fortalecimiento de la capacidad de la sociedad para incidir en los procesos institucionales, las políticas públicas y el fortalecimiento de la gobernabilidad local.</p> <p>79. Organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional inciden en la consolidación de agendas programáticas de desarrollo con la institucionalidad local, y en la orientación y armonización de la cooperación internacional, a través de su participación en plataformas intersectoriales como el proceso Londres Cartagena y el Punto de Encuentro.</p> <p>80. La institucionalidad pública local, regional y nacional ha incrementado su capacidad de deliberación y concertación en espacios de análisis de los problemas públicos, conforme a su competencia, y se ha fomentado la participación de la ciudadanía en su solución.</p> <p>81. Se han promovido estrategias y alianzas con medios de comunicación locales, regionales y nacionales para la visibilización de mecanismos de promoción de convivencia pacífica y de la importancia de la educación en una cultura que la refuerce.</p> <p>82. Incrementadas las capacidades de coordinación y respuesta humanitaria del SNU, de organizaciones humanitarias y del Gobierno de Colombia a través de la implementación de una estrategia de coordinación humanitaria común, bajo los lineamientos de la política gubernamental y de la Reforma del Sistema de las Naciones Unidas.</p>	<p>PNUD, OACNUDH, OIM, UNHABITAT, UNODC</p> <p>PNUD, OACNUDH, OIM, UNICEF</p> <p>PNUD, ACNUR, OACNUDH, UNICEF, UNODC</p> <p>PNUD, ACNUR, CINU, OACNUDH, OIM, UNHABITAT, UNODC</p> <p>ACNUR, OACNUDH, OCHA, OIM, PNUD, UNICEF</p>	<p>*Acción Social</p> <p>*Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>*G 24</p> <p>*Medios de Comunicación</p> <p>*Comisión Nacional de Televisión</p> <p>*Programas de Paz y Desarrollo</p> <p>*Laboratorios de Paz</p> <p>*Alto Comisionado para la Paz</p>	<p>UNICEF: 2.000.000</p> <p>PNUD: 9.400.000</p> <p>UNODC: 1.500.000</p> <p>ACNUR: 300.000</p> <p>OACNUDH 200.000</p> <p>UN-HABITAT 10.000</p> <p>UNICEF: 500.000</p>

⁴ Se han calculado, de acuerdo a las mejores estimaciones, los recursos propios y de otras fuentes que podrían ser movilizados por las agencias, durante el período 2008-2012.

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)	
y lograr soluciones duraderas frente a la preocupante situación humanitaria causada por la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales y por los desastres naturales.	83. Priorizadas las áreas temáticas y geográficas e implementadas las estrategias de los Grupos Temáticos de Protección, Asistencia Humanitaria y Servicios Básicos, y Rehabilitación Temprana.	OIM, ACNUR, OACNUDH, OCHA, PNUD, UNICEF	*Acción Social *Cancillería *Minprotección	OCHA: 8.500.000 (5 años) OACNUDH 60.000	
4.3. Se habrán fortalecido las capacidades del Estado y la sociedad civil para disminuir los riesgos y mitigar los impactos de la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales y por la preocupante situación humanitaria	84. Se ha fortalecido la capacidad del Estado para propender, a través de políticas públicas integrales, por el restablecimiento de los derechos de las víctimas de la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales.	ACNUR, PNUD, OACNUDH, OIM, PMA, UNICEF, UNV	*Acción Social: apoyo a población desplazada *CNRR: ejecución de políticas de reparación *Corte Constitucional: seguimiento a las sentencias relativas a población desplazada *ONGs especializadas *Organizaciones de la población desplazada *Organizaciones indígenas y de afrocolombianos *ICBF *Mininterior *Vicepresidencia *Observatorio de Minas	PMA: 18.000.000 UNICEF: 10.000.000 PNUD: 6.300.000 OIM: 34.172.000 ACNUR: 4.000.000 OACNUDH 450.000	
	85. Se ha fortalecido la capacidad del Estado para la prevención del desplazamiento forzado y la protección y atención integral de las personas desplazadas, con la implementación de políticas públicas que reconocen los derechos de la población desplazada como víctimas y están acordes con la Sentencia T 025 de la Corte Constitucional.	ACNUR, OIM, PMA, PNUD, UNICEF, UNV			
	86. Se ha fortalecido la capacidad de la sociedad civil, incluyendo las organizaciones de la población desplazada, para que de forma complementaria, contribuyan a la exigibilidad de los derechos de las víctimas de la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales, incluyendo la población en situación de desplazamiento.	ACNUR, OIM, PMA, PNUD, UNV			
	87. En todo el territorio nacional se ha incrementado la protección y la asistencia a los grupos étnicos y a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, a través del impulso de políticas públicas encaminadas a la realización de sus derechos, su integridad cultural, y el respeto por sus territorios y autonomía constitucionalmente reconocida.	ACNUR, PNUD, OIM, PMA, UNV			
4.4. Se habrán fortalecido las capacidades del Estado y la sociedad civil para promover la reconciliación y para la garantía de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, de todas las víctimas.	88. Se ha fortalecido a la sociedad civil y a las instancias estatales del orden nacional y regional responsables de la acción contra minas y artefactos explosivos sin activar, para la consolidación de una política pública específica y un marco normativo de prevención, protección y atención integral a las víctimas de minas antipersonales.	ACNUR, OIM, PNUD, UNV			
	89. Se han puesto en marcha estrategias nacionales integrales de prevención de la vinculación de la niñez y adolescencia a los grupos armados organizados al margen de la ley, de inserción social y de fomento a sus planes de vida, así como estrategias de atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados irregulares, estimulando sus emprendimientos locales (políticos, socioeconómicos, educativos y culturales) y la valoración de sus activos físicos, culturales y sociales.	PNUD, OACNUDH, OIM, PMA			
	90. El acompañamiento a la formulación, difusión y descentralización del Plan de Acción Nacional en Derechos Humanos, ha permitido avanzar en las dinámicas nacionales y locales de consolidación de los logros del proceso de reconciliación.	OACNUDH, OIM, PNUD			
4.4. Se habrán fortalecido las capacidades del Estado y la sociedad civil para promover la reconciliación y para la garantía de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, de todas las víctimas.	91. Se ha brindado asistencia técnica a los mecanismos e instituciones encargados de la implementación del proceso de verdad, justicia y reparación, que permitan el acompañamiento en la identificación de víctimas, su organización y fortalecimiento.	PNUD, ACNUR, OACNUDH, OIM	*Vicepresidencia *Mininterior *CNRR *Organizaciones de la sociedad civil *Consejero para la reintegración	UNICEF: 2.250.000 PNUD: 3.300.000 OIM: 14.435.063	
	92. Bajo un enfoque de desarrollo comunitario en comunidades receptoras, se ha contribuido a la puesta en marcha de estrategias de reintegración y/o de reconciliación, coordinadas con la institucionalidad pública nacional y local.	OIM, PNUD			

Resultado de Programa de País	Producto de Programa de País	Socios N.U.	Socios Gobierno	Recursos US\$ (Propios y de donantes)
	93 Organizaciones de la sociedad civil y entidades estatales fortalecidas para la formulación e implementación de una política pública y de una pedagogía para la reconciliación nacional.	OACNUDH, OIM, PNUD, UNICEF		OACNUDH 320.000
4.5. Se habrán fortalecido las capacidades y la respuesta del Estado y la sociedad civil para mejorar las condiciones de seguridad de los ciudadanos.	94 Fortalecidas las instituciones del Estado para enfrentar las diferentes modalidades de crimen organizado tales como la trata y el tráfico de personas, el terrorismo, la explotación de niños, niñas y adolescentes, el tráfico, la proliferación y la circulación ilícita de armas (particularmente armas pequeñas y ligeras, minas y municiones), el lavado de activos, el contrabando, el secuestro, el delito contra la propiedad intelectual y el tráfico ilegal de especies silvestres. 95 Fortalecidas las instituciones del Estado para enfrentar y reducir la producción, la comercialización y el tráfico de drogas ilícitas y sustancias derivadas. 96. Fortalecida la capacidad institucional para la elaboración e implementación de políticas públicas de seguridad y convivencia, y para apoyar el trabajo con la sociedad civil en la prevención de violencia en jóvenes, con enfoque de género. 97. Sensibilizada la población y las instituciones sobre el impacto diferenciado en las mujeres y niñas de la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales.	UNODC, OIM, UNICEF UNODC OIM, PNUD, UNICEF, UNODC	*Dirección Nacional de Estupefacientes *Mindefensa	UNICEF: 1.000.000 OIM: 80.000 UNODC: 3.000.000
4.6. Se habrá fortalecido la capacidad del Estado y la sociedad civil para garantizar la participación de las mujeres en los procesos de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia y la reconciliación, y en la definición de acciones y políticas para la eliminación de los delitos basados en la discriminación de género.	98. Fortalecida la capacidad técnica y los mecanismos de rendición de cuentas de instituciones clave para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, la consolidación del proceso de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz, la promoción de la convivencia y la reconciliación a nivel nacional y local, con especial énfasis en población desplazada, grupos étnicos y niñas. 99. Fortalecidas las iniciativas de mujeres a nivel nacional y local para liderar la inclusión de la perspectiva de género en la respuesta a la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales y en la consolidación de la institucionalidad democrática, la construcción de la paz y la promoción de la convivencia y la reconciliación.	ACNUR, OIM, PNUD, UNICEF, UNIFEM ACNUR, PNUD, UNICEF, UNIFEM ACNUR, OIM, PNUD, UNICEF, UNIFEM	*Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer *Organizaciones de mujeres/ONGs *Ministerio Público *Gobiernos departamentales y locales	PNUD 500.000 UNICEF: 2.250.000 UNIFEM: 940.000 (2008-2009) ACNUR: 500.000

